

## ITINERARIO FORMATIVO AGENTES DEL MEDIO NATURAL

Actividad formativa dirigida a establecer bases comunes de actuación, tanto para la planificación general como para la realización de tareas específicas de custodia, policía y defensa de la riqueza natural de Extremadura.

El ITINERARIO FORMATIVO específico para este colectivo se compone de cinco cursos.

<b>DESTINATARIOS</b>	Agentes del Medio Natural de la Junta de Extremadura.
<b>TIPOLOGÍA</b>	<b>ITINERARIO FORMATIVO FORMACIÓN DE CARÁCTER OBLIGATORIO</b>
<b>CONTENIDO</b>	Cinco módulos que recogen los conocimientos, habilidades y procedimientos necesarios para el desempeño profesional del colectivo.
<b>PARTICIPACIÓN</b>	La participación en uno de los módulos será obligatoria para cada trabajador en esta convocatoria. La designación de alumnos para cada curso la realizará el Servicio de Ordenación y Gestión Forestal de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía de la Junta de Extremadura, siendo comunicada su participación a cada trabajador con tiempo suficiente y con indicación del horario y lugar de celebración.
<b>DURACIÓN</b>	Cada módulo tendrá una duración de 20 horas.
<b>FINANCIACIÓN</b>	Actividad cofinanciada en un 75% por el Programa Operativo Fondo Social Europeo de Extremadura 2007-2013, Prioridad 2 "Fomentar la empleabilidad, la inclusión y la igualdad entre hombres y mujeres", Categoría de Gasto 81 "Mecanismos de mejora de la proyección de políticas y programas adecuados, seguimiento y evaluación a nivel local, regional y nacional, y refuerzo de la capacidad de difusión de las políticas y programas"..



**UNIÓN EUROPEA**

Fondo Social Europeo

Una manera de hacer Europa

### ITINERARIO FORMATIVO AGENTES DEL MEDIO NATURAL. MÓDULO 1- CONOCIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN 2013.00.S.C2

2 EDICIONES

<b>OBJETIVOS</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Ofrecer conocimientos básicos sobre la estructura, organización y funcionamiento de la Administración Extremeña situando las competencias medioambientales y su relación con otras Administraciones.</li><li>▪ Conocer los procedimientos administrativos habituales en su ámbito profesional.</li></ul>
------------------	--